



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON MANUEL MARISCAL ZABALA, DON VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL, DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El 9 de julio de 2019, diversas fuentes periodísticas se hacían eco de los disturbios acaecidos en Baracaldo (Vizcaya) durante un mitin del partido político VOX, en el marco de la campaña electoral al Parlamento regional vasco. Un grupo de proetarras (autodenominados “antifascistas”) intentaban silenciar a



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

diversos miembros de la tercera fuerza política de España, que intentaban exponer sus propuestas para la comunidad autónoma vasca de forma pacífica. Para ello, los filoterroristas quemaron contenedores y lanzaron piedras. Los sucesos finalizaron con la detención de cinco personas por la policía autonómica vasca.

SEGUNDO.- El mismo día, la Agencia EFE publicaba una noticia en la que indicaba que los incidentes habían sido *“provocados por el mitin que VOX ha celebrado este jueves en la Plaza Bide Onera de Barakaldo”*.

Incidentes durante un acto de VOX en Barakaldo



GRAF5360. BARAKALDO, 09/07/2020.- Agentes de la Ertzaintza detienen a dos jóvenes durante los incidentes **provocados por el mitin que VOX ha celebrado** este jueves en la Plaza Bide Onera de Barakaldo (Bizkaia), en el que han intervenido Javier Ortega Smith, secretario general de VOX; Macarena Olona, portavoz adjunta en el Congreso de los diputados; y Niko Gutiérrez, candidato por Vizcaya al Parlamento vasco. EFE/Miguel Toña



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Horas más tarde, la noticia¹ se ampliaba señalando que “cinco personas fueron detenidas durante los incidentes ocurridos este jueves en un acto electoral de Vox”. Sin embargo, la Agencia EFE mantenía el pie de foto en el que se expresaba que tales incidentes habían sido “provocados por el mitin [de] Vox”.

ELECCIONES VASCAS VOX

Cinco detenidos y dos heridos en los incidentes del mitin de Vox en Barakaldo

EFE. San Sebastián: 10 jul. 2020



Agentes de la Ertzaintza detienen a dos jóvenes durante los incidentes provocados por el mitin que VOX ha celebrado este jueves en la Plaza Bide Onera de Barakaldo (Bizkaia), en el que han intervenido Javier Ortega Smith, secretario general de VOX; Macarena Olona, portavoz adjunta en el Congreso de los diputados; y Niko Gutiérrez, candidato por Vizcaya al Parlamento vasco. EFE/Miguel Toña



Cinco personas fueron detenidas durante los incidentes ocurridos este jueves en un acto electoral de Vox en la localidad vizcaína de Barakaldo, en los que una joven y un ertzaina resultaron heridos leves, ha informado este viernes el Departamento de Seguridad.

El mitin, que comenzó a las 19.00 horas en la céntrica plaza Bide Onera de Barakaldo, contaba con la participación del secretario general del partido, Javier Ortega Smith, el candidato por Bizkaia, Niko Gutiérrez, y la portavoz adjunta en el Congreso, Macarena Olona.

¹ <https://www.efe.com/efe/espana/politica/cinco-detenidos-y-dos-heridos-en-los-incidentes-del-mitin-de-vox-barakaldo/10002-4293560>.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Asimismo, la única referencia que la noticia hace a los violentos que atentaban contra la libertad de expresión y contra la integridad física y moral de los asistentes al mitin los califica como “jóvenes”.

TERCERO.- No es la primera vez que la Agencia EFE publica noticias referidas a VOX con titulares tendenciosos o que constituyen medias verdades.

Así, el pasado 2 de junio de 2020 la agencia pública de noticias publicaba **una información con el siguiente titular:**

“Vox a los inmigrantes: No vengan, no serán bien recibidos”.

Por el contrario, las palabras literales del autor, don Iván Espinosa de los Monteros y de Simón, fueron:

“España no tiene capacidad para pagarles”.

Con estas declaraciones, efectuadas en tres idiomas, el portavoz parlamentario de VOX pretendía contribuir a evitar que muchos seres humanos arriesgasen sus vidas a causa de un posible efecto llamada provocado por el “ingreso mínimo vital” puesto en marcha por el Gobierno.

La noticia fue rectificada, por faltar a la verdad, poco después, pero aún permanece en la red².

CUARTO.- A este respecto, debe recordarse la disposición adicional quincuagésima tercera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector

² https://www.eldiario.es/politica/vox-inmigrantes-vengan-bien-recibidos_1_6033191.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Público, que atribuye a la Agencia EFE la prestación del “servicio público de noticias de titularidad estatal”, que deberá realizar “de forma imparcial, independiente y objetiva”.

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Por qué la Agencia EFE señala que unos actos de hostigamiento y atentado a la libertad de expresión perpetrados por proetarras contra la tercera fuerza política de España han sido “*provocados por el mitin que VOX ha celebrado*”?
2. ¿Existe para la Agencia EFE una relación de causalidad por la cual la culpa de estos ataques es de quienes los han sufrido (VOX), y no de quienes los han llevado a cabo (los “jóvenes”)?
3. ¿Por qué se pretende, con esa noticia, igualar a las víctimas y a los verdugos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de julio de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Manuel Zabala

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado GPVOX.

D. Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Lister

Diputado GPVOX.